

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 15 de junio de 2012, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio que se cita. (PD. 2039/2012).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Jurídicos y Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

Dependencia: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Domicilio: Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.

Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

Teléfono: 955 929 000.

Telefax: 955 929 215.

Correo electrónico: aaicc@juntadeandalucia.es.

Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Fecha límite de obtención de documentos e información. Hasta la fecha de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: M12/C0000595.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Contrato de servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de los edificios e instalaciones en los que realiza su actividad la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.

d) Lugar de ejecución: Sevilla, Málaga y Granada (Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas).

e) Plazo de ejecución: Un año.

f) Admisión de prórroga: No.

g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

h) Sistema dinámico de adquisición: No.

i) CPV: 79710000-4 (Servicios de seguridad).

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato: Se prevé una modificación del 10% del importe del contrato:

Incremento del 10%: Doscientos treinta y nueve mil trescientos diez euros con cincuenta y ocho céntimos (239.310,58 €), al que habrá de añadir el importe de cuarenta y tres mil setenta y cinco euros con noventa centimos (43.075,90 €), correspondiente al 18% IVA, lo que supone un total de doscientos ochenta y dos mil trescientos ochenta euros y seis con cuarenta y ocho céntimos (282.386,48 €).

Disminución del 10%: Ciento noventa y cinco mil setecientos noventa y nueve con cincuenta y siete céntimos (195.799,57 €), al que habrá de añadir el importe de treinta y cinco mil doscientos cuarenta y tres euros con noventa y dos céntimos (35.243,92 €), lo que supone un total de doscientos treinta y un mil cuarenta y tres euros con cuarenta y nueve céntimos (231.043,49 €).

5. Presupuesto base de licitación: Doscientos diecisiete mil quinientos cincuenta y cinco euros con ocho céntimos (217.555,08 €), al que habrá de añadir el importe de treinta y nueve mil ciento cincuenta y nueve euros con noventa y dos céntimos (39.159,92 €), correspondiente al 18% IVA lo que supone un total de doscientos cincuenta y seis mil setecientos quince euros (256.715,00 €).

6. Garantías exigidas.

Garantía provisional: No se exige. Garantía definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, excluido IVA, exigida mediante aval.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (Grupos, Subgrupos y Categorías): M (Servicios especializados) - 2 (Servicios de seguridad, custodia y protección) - B (Cuando la anualidad media sea igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la convocatoria en el BOJA.

b) Lugar de presentación:

Dependencia: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Domicilio: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.

Localidad y código postal: 41092, Sevilla.

Dirección electrónica: aaicc@juntadeandalucia.es.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax o telegrama remitido al número del registro general que se indique en el anuncio de licitación. En caso de que así se indique en el anuncio de licitación, podrá enviarse por correo electrónico a la dirección señalada. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado.

c) Admisión de mejoras: Sí.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

b) Domicilio: Sede social de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Edificio Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n,

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Fecha apertura del sobre núm. 2 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor): El quinto día hábil, a contar desde la conclusión del plazo de presentación, en la Sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Hora: 11,30 horas.

e) Fecha apertura del sobre núm. 3 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas): El quinto día hábil, a contar desde el día siguiente al de apertura del sobre núm. 2, en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Horas: 11,30 horas.

10. Gastos de publicidad: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»: Procedimiento no sujeto a regulación armonizada.

12. Otras informaciones: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sevilla, 15 de junio de 2012.- El Director, José Francisco Pérez Moreno.